



**VEEDURÍA  
DISTRITAL**

Prevención • Transparencia • Incidencia

**BALANCE ESPACIOS DE DIÁLOGO ENTRE LA  
ADMINISTRACIÓN Y LA CIUDADANÍA  
(Vigencia 2019)**

De conformidad con lo establecido con el Acuerdo 24 de 1993

**Bogotá D.C., octubre de 2019**



Balance Espacios de Diálogo entre la  
Administración y la Ciudadanía  
(Vigencia 2019).

**Veedor Distrital**  
Jaime Torres–Melo

**Viceveedor Distrital**  
Daniel García Cañón

**Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos**  
Juan Carlos Rodríguez Arana

**Veedora Delegada para la Contratación**  
Tatiana Mendoza Lara

**Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal**  
Jasson Cruz Villamil

**Veedor Delegado para la Participación y los Programas Especiales**  
Diego Fernando Maldonado Castellanos

**Jefe Oficina Asesora de Planeación**  
Jairo Edison Tirado Martínez

**Jefe Oficina Asesora Jurídica**  
Luz Adriana Cárdenas Corredor

**Equipo de Trabajo**

Jina Paola González  
Sánchez  
Ana María Avella  
Merchán



## Tabla de Contenido

Introducción .....	4
1. Espacios de diálogo desarrollados .....	5
2. Espacio de Diálogo sobre la intervención de la Administración Distrital en los parques. ....	6
2.1 Temas recurrentes .....	6
2.2 Compromisos .....	7
3. Espacio de Diálogo sobre el Avance en las Políticas de Inclusión de la población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer .....	7
3.1 Temas recurrentes .....	7
3.2 Compromisos .....	8
4. Balance de los espacios de diálogo desarrollados.....	8
Referencias.....	10

## **Introducción**

Bogotá cuenta con una variada infraestructura institucional de mecanismos, canales e instancias de participación ciudadana que contribuyen a dinamizar las iniciativas de consulta, interlocución, concertación y coordinación entre los ciudadanos y las instituciones frente al desarrollo de la ciudad.

En ese sentido, la Veeduría Distrital como entidad de control preventivo de Bogotá D.C., tiene la responsabilidad de contribuir con la mejora de la gestión de las entidades distritales, la cualificación de la ciudadanía para el cuidado de lo público y el control social sobre las políticas públicas adelantadas por la Administración Distrital con el fin de mejorar la calidad de vida en la ciudad.

Dentro de ese marco, se han evidenciado desafíos frente a la incidencia que logran los ciudadanos a través de las instancias de participación ciudadana para transformar las políticas promovidas por la Administración Distrital y Local, y la confianza que depositan en las instituciones. Según datos de la Encuesta de Cultura Política de 2017 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE para Bogotá, sólo el 22% de los ciudadanos realizó algún trámite, solicitud de información, reclamación, renovación o actualización de documentos en alguna entidad pública y el 25% de los ciudadanos están de acuerdo con que los mecanismos y espacios de participación permiten el cumplimiento de los planes, programas y proyectos para la comunidad.

Ante estos retos, la entidad ha puesto en marcha una estrategia de diálogo crítico y propositivo entre los directivos de las entidades distritales y los delegados de las instancias de participación ciudadana del Distrito Capital, en particular, con los integrantes de los Consejos de Planeación Local de las 20 localidades de la ciudad, los Observatorios Ciudadanos Locales acompañados por la Veeduría Distrital y representantes de organizaciones sociales, con el propósito de contribuir a la consolidación de una administración pública de calidad, eficiente, íntegra y transparente, orientada al servicio de la ciudadanía, a la promoción de la participación incidente y el control social para el logro de los objetivos institucionales.

Durante el primer semestre del 2019, la Veeduría Distrital promovió la realización de dos (2) espacios de diálogo sobre los temas de: i) intervención de la Administración Distrital en los parques de la ciudad, y; ii) avance en las políticas de inclusión de la población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer. Dichos espacios contaron con una participación total de 98 ciudadanos representantes de las diferentes localidades de Bogotá D.C y las entidades responsables de los temas abordados. Frente a la intervención en parques se contó con la participación de la Secretaría Distrital de Ambiente, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte

y el Jardín Botánico de Bogotá. Por su parte el espacio en el que se abordó el avance en las Políticas de Inclusión contó con la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de Integración Social.

De este modo, el objetivo de este documento es presentar los temas abordados y los compromisos acordados con las entidades distritales. Para ello, el documento se divide en cuatro secciones: la primera, presenta las generalidades de los espacios desarrollados; la segunda, expone la información del espacio de diálogo sobre intervención en parques; la tercera, presenta la información del espacio de diálogo sobre el avance en las políticas de inclusión de población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer, y la cuarta hace un balance de las dificultades y fortalezas de estos espacios.

Por otro lado, la Veeduría Distrital está adelantando una iniciativa denominada Estrategia de Gestión Local con el fin de incorporar nuevas líneas de trabajo, la cual comprende: i) visitas a las Localidades para la realización de jornadas de formación dirigidas a ciudadanos y servidores públicos; ii) consultorio para el control social como un espacio en el que se brinda orientación técnica a inquietudes y requerimientos ciudadanos; y iii) encuentro con Alcaldías Locales para articular esfuerzos asociados a la implementación de programas, proyectos, e iniciativas de las localidades.

## **1. Espacios de diálogo desarrollados**

Para el desarrollo de los espacios de diálogo se realizó una priorización temática a partir de las siguientes consideraciones: i) los temas recurrentes del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital de la vigencia 2018; ii) el documento Balance de logros y retos de ciudad: Bogotá 2016 – 2017 “Análisis de los temas prioritarios para la ciudadanía como aporte al debate público”; iii) el interés temático por parte de la Veeduría Distrital.

El primer espacio fue realizado el 27 de mayo de 2019 y contó con la participación de 47 ciudadanos y de los directivos de las entidades distritales competentes en la temática abordada: Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Distrital de Recreación y Deporte y Jardín Botánico de Bogotá. Dentro de las organizaciones sociales que participaron en este espacio, se encuentran representantes de la Asociación de Residentes del Chicó (ARCHI), la Red Humedal Salitre, Consejos de Planeación Local, Observatorios Ciudadanos Locales, Juntas de Acción Comunal, Veedurías Ciudadana como Parque el Japón, y Consejeros DRAFE.

A partir de las intervenciones de las entidades y de las preguntas planteadas por la ciudadanía, en

este espacio se conversó sobre las problemáticas y preocupaciones que aquejan a los ciudadanos frente a la intervención realizada por la Administración Distrital en los parques de la ciudad, especialmente aquellas relacionados con la tala de árboles y la construcción de canchas sintéticas.

El segundo espacio fue realizado el 25 de junio de 2019 y contó con la participación de 51 ciudadanos y de los directivos de las entidades distritales competentes en la temática abordada: la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de Integración Social. Por parte de la ciudadanía, asistieron representantes de diferentes organizaciones sociales como Consejos de Planeación Local, Consejo Distrital de Discapacidad, Asociación de Juntas de Acción Comunal (ASOJUNTAS), Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez (COLEV), Observatorios Ciudadanos Locales y Consejos Locales de Discapacidad.

En este espacio fue posible conocer el desarrollo de las políticas de inclusión para las población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer en materia de educación y movilidad, además de conocer las inquietudes de la ciudadanía al respecto, especialmente relacionadas con la accesibilidad a espacios físicos; convocatorias de trabajo para personas en condición de discapacidad; acceso a subsidios y oferta de programas sociales con enfoque diferencial para grupos étnicos, adultos mayores, población LGBTI y en condición de discapacidad, y; gestión en políticas que garanticen el acceso a derechos.

A continuación se presentan los temas claves planteados en los espacios de diálogo por los ciudadanos.

## **2. Espacio de Diálogo sobre la intervención de la Administración Distrital en los parques.**

### **2.1 Temas recurrentes**

Frente a los asuntos asociados a la intervención de la Administración Distrital en parques, durante el espacio de diálogo se recibieron 48 inquietudes ciudadanas, de estas las temáticas más recurrentes fueron: i) la tala de árboles ii) la instalación de canchas sintéticas, y; iii) el alumbrado público.

## **2.2 Compromisos**

En desarrollo del ejercicio, se plantearon seis compromisos que se exponen a continuación, según la entidad que los suscribió:

### **a. Instituto Distrital de Recreación y Deporte**

1. Realizar visitas en el Parque Fontanar del Río con el fin de verificar que se esté llevando a cabo la siembra de árboles respectiva.
2. Brindar información completa y oportuna sobre el proceso de contratación de la construcción de canchas sintéticas.
3. Realizar visitas en el Parque del Barrio Pradera con el fin de revisar la situación de luminarias y emprender las acciones pertinentes.
4. Realizar jornadas de sensibilización a la ciudadanía, lideradas por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

### **b. Jardín Botánico de Bogotá**

1. Publicar y divulgar a la ciudadanía la caracterización del balance natural/urbano realizado por la entidad.

### **c. Secretaría Distrital de Ambiente**

1. Publicar y divulgar a la ciudadanía el Informe que dé cuenta de los espacios de participación liderados por el Sector Ambiente.

## **3 Espacio de Diálogo sobre el Avance en las Políticas de Inclusión de la población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer**

### **3.1 Temas recurrentes**

Frente a los asuntos asociados al avance en las Políticas de Inclusión de la población con discapacidad, el adulto mayor y la mujer, durante el espacio de diálogo se recibieron 25

inquietudes ciudadanas, de estas las temáticas más recurrentes fueron: i) apoyo para los cuidadores de las personas con discapacidad y ii) selección de los adultos mayores, beneficiarios del bono tipo C.

### **3.2 Compromisos**

En desarrollo del ejercicio, se plantearon cuatro compromisos, que se exponen a continuación, según la entidad que los suscribió:

#### **a. Secretaría Distrital de Movilidad**

1. Realizar campañas de sensibilización enfocadas a fortalecer el enfoque diferencial en el Sistema Integrado de Transporte Público, específicamente sobre el respeto por la población de la tercera edad.
2. Implementar medidas para mejorar la visibilidad de las rutas del Sistema Integrado de Transporte Público para que los usuarios puedan identificarlos con facilidad.
3. Responder la queja señalada por la ciudadanía con referencia a la dificultad para el uso del servicio de baños en las estaciones de Transmilenio, especialmente de personas con discapacidad.

#### **b. Secretaría Distrital de Integración Social**

1. Remitir al Consejo de Sabios y Sabias, la información correspondiente a la Ruta Integral de Atención para Adultos Mayores.

## **4. Balance de los espacios de diálogo desarrollados**

Estos espacios constituyeron una oportunidad para abordar temáticas de interés de la ciudadanía por parte de las autoridades competentes, generando un diálogo directo entre estos y las organizaciones sociales involucradas, permitiendo que la Administración demuestre la gestión realizada en intervención en parques y políticas de inclusión, y la ciudadanía despeje las inquietudes que tiene directamente al respecto.

Con el fin de hacer seguimiento a los espacios de diálogo, se sistematizaron las inquietudes manifestadas por la ciudadanía que no fueron abordadas durante el mismo, estas fueron remitidas





Balance Espacios de Diálogo entre la Administración y la Ciudadanía (Vigencia 2019).

a las entidades pertinentes con el fin de obtener respuesta. De estas entidades, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría Distrital de la Mujer remitieron las respuestas.

Finalmente, es necesario mencionar que los compromisos suscritos en estos espacios serán objeto de seguimiento. Para esto, la Veeduría Distrital solicitará mediante oficio a los directivos de las entidades involucradas, el seguimiento al cumplimiento de estos compromisos, con fecha de corte 30 de noviembre del presente año.



Balance Espacios de Diálogo entre la  
Administración y la Ciudadanía  
(Vigencia 2019).

## Referencias

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2017). *Encuesta de Cultura Política*. [Página Web]. (Fecha de consulta 10 de octubre de 2018). Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/estadisticas-sociales/cultura-politica>

FIN